

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID Edición de la mañana. 3 Ptas. Mens. 10 Ptas. Trimestre. 30 Ptas. Semestral. 50 Ptas. Anual. 100 Ptas.
EXTRANJERO. 20 Ptas. Mens. 60 Ptas. Trimestre. 120 Ptas. Semestral. 200 Ptas. Anual.
Por menor. 5 céntimos el ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

ANO LVIII—NUM. 18.203 Madrid.—Jueves 19 de Diciembre de 1907. Ediciones Mañana Tarde y Noche.

CIEN MARIE ERIZARD

VIVAS Y MUERTAS

VALERIN MARTIN, FRIADOS, 8

DE MARINA

CUANTAS VERDADES

Si malo es el proyecto en lo que se refiere al personal y al número de unidades, peor es aun en lo referente a la manera de construir el material flotante, y a la distribución del fijo ó terrestre. En esta parte es el proyecto un engendro sin pies ni cabeza, subordinado solamente a peneñas de mandas de un caciquismo lamentable ó de un internacionalismo mal entendido.

tro de Marina, el Congreso que aprueba y el Senado que ratifica. Decir que un dique de 22.000 toneladas se hace con 7.000.000 de pesetas, es burla. Se dice eso para no alarmar al país. Luego vendrán los créditos suplementarios.

Los diques de Malta y Gibraltar han costado mucho más, casi el doble. Y eso que los ingleses saben hacer esas obras a conciencia y con conciencia. Decir que con 7.000.000 de pesetas se va a hacer un dique de 22.000 toneladas, en un país en donde el dique de Cádiz que es pequeño casi costó eso, siendo inservible, es un verdadero insulto a la seriedad parlamentaria.

YANQUIS Y JAPONESES

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

¿Alta traición?

LONDRES 18. Despachos de Nueva York dicen que ha causado gran consternación en los círculos militares la desaparición de los archivos secretos del ministerio de la Guerra del plan de movilización de las tropas yanquis.

PRUSIANOS Y POLACOS

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Conmovedor llamamiento.

PARIS 18. Ha producido gran sensación en todas partes una conmovedora carta del gran escritor polaco Enrique Sienkiewicz, autor del *Quo vadis*, que publica *L'Echo*, en su edición de esta mañana.

EL PUERTO DE CADIZ

Diálogo

CADIZ 18. La noticia de la adjudicación de las obras del puerto ha producido júbilo grande.

Se preparan grandes iluminaciones. Todo Cádiz irá a esperar a los diputados Sres. Viesca y Gómez, con objeto de ovacionarlos.

UNA FANTASIA

Danza de millones

Comienza el Sr. Sánchez de Toca a explicar su proyecto anunciando una emisión de cedulas hipotecarias, garantizadas con el producto de la explotación. ¿Hipotecarias? Nosotros creemos que ni el Sr. Sánchez de Toca, ni el Gobierno, ni el Consejo de Administración del Canal han pensado bien en el riesgo que corren.

Si malo es el proyecto en lo que se refiere al personal y al número de unidades, peor es aun en lo referente a la manera de construir el material flotante, y a la distribución del fijo ó terrestre. En esta parte es el proyecto un engendro sin pies ni cabeza, subordinado solamente a peneñas de mandas de un caciquismo lamentable ó de un internacionalismo mal entendido.

El dique, con su dársena, con su antedársena, con el dragado de sus aguas y con el material sueno impredecible, costará lo menos 15.000.000 de pesetas, a menos que no se haga de pacotilla, y se hunda en cuanto entre un acorazado de 15.000 toneladas, pasando como dice seco, lo que sucedió al dique de Subic, llevado a Mahón como dique flotante. ¿Que cuando fué probado con el *Carlos V* se rajó!

Si el telegrafo nos hubiese dicho solamente que William Stead había muerto, desde luego hubiésemos supuesto que era el hijo, pero saber que estaba destinado a morir en un accidente doméstico, pero el telegrafo decía William Stead el célebre pacifista. Por cierto que para mayor claridad añadía un error, diciendo que había sido delegado en la Conferencia de La Haya, cargo que ni en esta ni en la anterior Conferencia desempeñó.

COMENTARIOS DE UN PERIODICO

LA FLOTA ALEMANA

BERLIN 18. En los círculos navales es muy comentado un artículo del *Berliner Tagblatt*, relativo a la nueva flota alemana.

OTRO VIAJE DEL KAISER

FOR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

A Monaco.

PARIS 18. Dice *Le Figaro* que, durante la primavera próxima, Guillermo II efectuará el viaje de *Hohenzollern*, un crucero de placer por el Mediterráneo.

El ex alcalde de Madrid, después de escribir lo que copiábamos en el artículo anterior, sigue sirviendo con su pluma a su loca fantasía, y hablando del proyecto de energía eléctrica, dice lo siguiente:

«Aparte de estos rendimientos por suministro de agua, la Dirección técnica, fundándose en cálculos cuyo pormenor precisa y razona en su respectiva Memoria, avalúa que, aun aplicando la energía eléctrica que produzca la nueva instalación del Canal a la mitad del precio actual corriente para el vecindario de Madrid en los servicios de alumbrado y usos industriales, los rendimientos anuales que por este concepto perciba el Canal se deben computar en un nuevo ingreso de 4 a 5 millones de pesetas.»

Con el dique en Ferrol, se daría el caso de que un acorazado con averías en la obra viva que se halla en Barcelona, no podrá llegar a Ferrol. Y si llega, será con gran riesgo y coste grande de remolques.

La prudencia, el patriotismo, la previsión y la ciencia, aconsejan, por lo tanto, que sean hechos tres diques, y si eso es imposible, que se haga uno solo en Cádiz.

Todo lo que sea dotar de buenos atracaderos a esas máquinas, resguardándolas lo mas posible de aguas corrientes é intemperias, es reproductivo, y por lo tanto, reproductivo sea la habilidad de dársenas para torpederos, con su pequeño *outillage* de reparaciones. El carboneo y el *outillage* de reparaciones. Debe ser lo mas cómodo posible, evitando cuanto se pueda movimientos inútiles, porque la debilidad de su estructura hace que siempre sea pesadísima su proximidad a *ciérrgos duros*.

ECOS MILITARES

Han sido nombrados ayudantes de los generales Sánchez Mira y Ruiz Rañoy, respectivamente, el teniente coronel de Caballería Sr. Fernández Herrera, y el capitán de Infantería Sr. Despujol.

FIRMA REGIA

Guerra.

Autorizando al ministro para conceder al Ayuntamiento de Granada el bronce necesario para la estatua a fray Luis de Granada.

Los ladrones y el loro.

PARIS 18. En Esbly (Seine et Marne), varios ladrones penetraron anoche en el castillo de Tribardou, perteneciente al alcalde de la localidad, M. Keller.

El Sr. Sánchez de Toca sueña despierdo y notorio es que sólo el pequeño consumo paga de 0,80 a 1 peseta el kilowatt hora. Y notorio es que para usos industriales se paga de 0,06 a 0,15, que no es lo mismo, pudiendo afirmar que el kilowatt hora de salto de agua no llega, por término medio, a 0,10 pesetas, como lo prueba el hecho de que cuantos a ese negocio se dedican hacen sus cálculos a ese tipo.

Proyecta además el señor ministro construir en el Ferrol una grada para grandes buques, y le sucede lo que con el dique. Calcula su coste de *baratillo*. Con 410.000 pesetas sale del paso, cuando, si pide datos a las grandes manufacturas de todo el mundo, se enterará de que la grada más barata hecha hasta ahora, para barcos de 20.000 toneladas, ha costado 52.000 libras esterlinas, ó sea, sin el cambio, 1.300.000 pesetas. La diferencia es enorme.

El dique, con su dársena, con su antedársena, con el dragado de sus aguas y con el material sueno impredecible, costará lo menos 15.000.000 de pesetas, a menos que no se haga de pacotilla, y se hunda en cuanto entre un acorazado de 15.000 toneladas, pasando como dice seco, lo que sucedió al dique de Subic, llevado a Mahón como dique flotante.

DE CANARIAS

Emigrantes clandestinos.—A Gibraltar.

LAS PALMAS 18. Ha tocado en este puerto, de paso para América, el vapor italiano *Virginia*.

COMENTARIOS DE UN PERIODICO

LA FLOTA ALEMANA

BERLIN 18. En los círculos navales es muy comentado un artículo del *Berliner Tagblatt*, relativo a la nueva flota alemana.

OTRO VIAJE DEL KAISER

FOR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

A Monaco.

PARIS 18. Dice *Le Figaro* que, durante la primavera próxima, Guillermo II efectuará el viaje de *Hohenzollern*, un crucero de placer por el Mediterráneo.

El Sr. Sánchez de Toca sueña despierdo y notorio es que sólo el pequeño consumo paga de 0,80 a 1 peseta el kilowatt hora. Y notorio es que para usos industriales se paga de 0,06 a 0,15, que no es lo mismo, pudiendo afirmar que el kilowatt hora de salto de agua no llega, por término medio, a 0,10 pesetas, como lo prueba el hecho de que cuantos a ese negocio se dedican hacen sus cálculos a ese tipo.

SENADO

Miércoles 18.

El general Azcárraga declara abierta la sesión a las tres y cuarto.

En los asuntos, doce senadores, y en el banco del Gobierno, el ministro de Marina.

Las tribunas, desiertas.

ORDEN DEL DIA Presupuestos.—Gracia y Justicia.

Sin discusión es aprobado el dictamen de Comisión mixta recaído en el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Carreteras. Queda aprobado sin debate un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Tardoboscá a Sárdón.

Votaciones definitivas. En votaciones ordinarias quedan aprobados con carácter definitivo los siguientes proyectos de ley:

Concesión de un ferrocarril de Basarrate a Las Adoratrias.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Malamososa a enlazar en Cantoral con la de Palencia a Tinamayor.

Item id. una de Teisna a Molledo.

Item id. una de Santibáñez de la Peña a la de Palencia a Tinamayor, y otra de Olleiros a Valdelucio.

Reformas de Marina. Continúa este debate. Emplea la discusión del articulo.

Art. 1.º, el Sr. Concas defiende una enmienda que contesta el Sr. Sánchez de Toca.

Queda desechada la enmienda. Impugna el artículo el Sr. Ramo, y lo defiende el Sr. Concas.

Rectifica el Sr. Ramo y también lo hace el Sr. Concas.

Queda aprobado el artículo. Art. 2.º Leída una enmienda del general Concas, presidente de la Comisión, señalan los señores de Toca y de Urdabaitza.

La enmienda que propone se acomode a la intervención y fiscalización de los gastos de Marina al régimen de todos los servicios civiles del Estado, como en el ministerio de la Guerra.

Defiende el general Concas su enmienda, y pregunta si la Dirección de Hidrografía queda con este proyecto afecta al Estado Mayor Central.

El Sr. Sánchez de Toca dice que la palabra civiliza ha incluido por el Congreso a propuesta del Sr. Moret.

Rectifica el general Concas diciendo que la intervención civil no puede admitirse en Marina, sin grave ofensa para todo el personal de la Armada, mientras no se establezca también en Guerra.

El duque de Veragua manifiesta que está conforme con la palabra «civil», admitida a propuesta del Sr. Moret, porque hace suyos todos los compromisos del partido liberal.

Es desechada la enmienda. Retiran otras dos del Sr. Urdabaitza y el Sr. Urdabaitza.

Es admitida también una del Sr. De Buen acerca de establecimientos de Biología.

Son desechadas varias del general Concas, y aceptadas una del Sr. Landecho y otra del Sr. Urdabaitza.

A los autores de todas las enmiendas contesta el Sr. Sánchez de Toca, e interviene el ministro de Marina para aclarar algunos puntos expuestos por el general Concas.

Se suspende este debate. D. Santos Isasa. A continuación se da cuenta del fallecimiento del senador viticultor y ex ministro D. Santos Isasa, pronunciando el Sr. Landecho sentidas frases dedicadas a la memoria y elogio del finado.

Propone conste en acta el sentimiento del Senado. A las manifestaciones del general Azcárraga se adhieren el Sr. Martínez del Campo, como presidente del Tribunal Supremo; los Sres. Navarro Revilla, Rodríguez y de Baza, en nombre de las minorías; el Sr. Urdabaitza, por la mayoría; y el ministro de Marina, en representación del Gobierno.

La Cámara acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento con que se ha enterado de la triste noticia, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

CONGRESO

Miércoles 18.

A las tres y cinco abre la sesión el señor Dato.

ORDEN DEL DIA Apruébase definitivamente el presupuesto de Marina.

Continúa la discusión del de Instrucción pública.

El Sr. Fosales reanuda su interrumpido discurso contra la totalidad, señalando minuciosamente todos los capítulos del presupuesto.

El Sr. Poggio le contesta defendiendo el dictamen y probando que se hace cargo de los recursos con que la Nación cuenta.

Por otra parte, aquí no puede improvisarse una reorganización completa de la Instrucción pública, porque falta personal idóneo.

El Sr. Poggio habla para alusiones.

Trata del problema de la educación en España, haciendo vivas protestas de la fe inextinguible que tiene en la redención de nuestra Patria.

Expone las cifras de los gastos de Inglaterra, Alemania y Francia e Marina; como han crecido estos gastos desde 1885 hasta 1905.

Después enumera lo gastado en educación en el mismo período de tiempo en las tres naciones, resultando que la progresión es mayor en estos gastos que en los primeros.

Si en España, Inglaterra, Alemania y Francia se da un aumento de los gastos en Guerra y Marina; pero les parece muy bien el aumento en los gastos educativos, porque tienen la íntima convicción de que no son gastos perdidos.

No se muestra partidario de aumentar en una peseta los gastos para Instrucción pública. (Rumores en las minorías.)

Si, porque aquí damos una educación viciosa, y cuanto más intensa sea esta insana educación, tanto mayor será el mal para la patria.

Defiende que la educación ha de ser a la vez física, intelectual y moral.

La naturaleza, que es muy sabia, dice cómo la ha de ser la educación del niño.

El niño es inquieto, curioso y alegre. Pues a esta inquietud, a esta curiosidad y a esta alegría debe responder la educación que se da al niño.

Aquí, al niño se le da la educación del tiempo de los árabes.

Se le atiborra la memoria de cosas inútiles, se le fatiga y se atrofian todas sus facultades intelectuales.

Si dada creen los maestros españoles que el niño es una bestia, en donde pueden verse los conocimientos como si fueran líquidos que en ella hubieran de estar coitendidos.

Las algunas definiciones del epítome de la Gramática castellana de la Academia, para probar que es absolutamente imposible que puedan ser entendidas por los niños.

La Cámara manifiesta su asentimiento y a veces ríe de carcajadas.

No tenemos educación en España, porque no contamos con personal educador.

Tenemos escuelas con exceso; pero todas malas.

Le da datos, según los cuales tenemos 26,000 escuelas públicas y 6,000 privadas.

En España tantas como Inglaterra y más que el Japon.

Dice que a las escuelas de Inglaterra concurren 6,000,000 de niños.

(Algunos diputados liberales le interrumpen, diciendo que no es posible, porque correspondían 187 niños a cada escuela inglesa.)

El Sr. Poggio: Es que son escuelas graduadas y tienen distintas secciones.

Continúa el Sr. Poggio tratando de demostrar que mientras no se varíe el sistema no debe aumentarse el presupuesto.

Se ocupa en la enseñanza de los Institutos y Universidades, censurando que haya cátedráticos que trabajan sesenta y cuatro horas al año (Grandes rumores.)

Se ocupa de los gastos de ingreso por enseñanza resulta que la Universidad de Madrid cuesta solamente 29,000 pesetas.

La de Barcelona produce dinero. (Los solidarios: Todas las escuelas.)

El Sr. Poggio: Pues eso es una inmoralidad. (Muchas voces de las minorías: Eso decimos nosotros.)

Termina aludiendo a todos los jefes de las minorías, diciendo que tienen la obligación de regenerar a la patria. (Aplausos de casi toda la Cámara.)

El Sr. Ventosa habla para alusiones. Expone como cuestión previa: ¿Se ha de pedir aumento en Instrucción pública para que las consignaciones de 1906 las gaste, en parte, no las gasten en el oratorio—el ministro de Instrucción pública que ha gastado, es decir, que no ha gastado, las del presupuesto de 1907?

Se ocupa en la creación de la Junta Central de Enseñanza, marcando toda la tramitación que el Reglamento hecho por ella ha seguido, hasta que ha sido aprobado.

Igual historia hace de las propuestas de pensionados para estudiar en el extranjero. Lee copiosos datos relativos a lo que gastan algunas naciones en pensiones de alumnos y profesores para estudios e investigaciones científicas en el extranjero, así como el número de alumnos.

España, según los datos leídos por el señor Ventosa, está por debajo de Turquía en la estadística.

Ataca duramente al ministro, haciendo patente su responsabilidad por no haber salido este año pensionado alguno para el extranjero.

El Sr. Poggio llamaba a todas las emiencias a cooperar a la regeneración de España; pero que el derecho, cuando hay un ministro que trata con esa desconsideración a una Junta compuesta de personas como Ramón y Cajal, Menéndez Pelayo, Azcárraga, Ribera, Torres Quevedo, Marvá, Menéndez Pidal, etc.

La pasividad del ministro constituye un argumento en favor de nuestros ideales.

Relata con gran lujo de detalles lo ocurrido en el asunto de las pensiones de cinco maestros y de maestros españoles que habían de ir al Mediodía de Francia para estudiar y adquirir el título de repetidores, a propuesta del secretario del Centro de informaciones y estudios del ministerio de Instrucción pública.

Resulta que después de estar en principio resuelta la cuestión siendo ministro interino de Instrucción pública el Sr. Silió; de haber cursado las propuestas nuestra Junta Central y haberse apresurado el ministro de Instrucción pública de Francia a expedir los nombramientos y dispensar el pago de la pensión de 1,300 pesetas, a fin de que pudieran ingresar desde luego, el Sr. Rodríguez San Pedro, poseedor del ministerio, entendió que no podía hacerse nada sin intervención de la diplomacia.

Termina preguntando si es el criterio del Gobierno el statu quo en Instrucción pública. Emplea para manifestar que el Sr. Ventosa ha explicado una interpretación.

Después de manifestar que hay muchos Ayudamientos que sostienen pensionados, asegura que el Sr. Ventosa no tiene la igualdad.

Son exagerados los datos aducidos por el Sr. Ventosa, que ha reproducido y aumentado todo lo dicho por el Sr. Jimeno en el Senado. Allí contestó desvirtuando muchos de aquellos datos, y no tengo por qué insistir.

No puedo admitir que yo no pueda examinar lo que me proponga la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas. Si tengo la responsabilidad, debo tener aquel derecho.

Pero yo sostengo que mi responsabilidad no puede ser de ningún modo legal.

Después examina la responsabilidad moral que puede exigirsele, y opina que ninguna.

El Sr. Ventosa, al rectificar, manifiesta que el ministro de Instrucción pública ha dirigido cargos a la Junta porque aceptó el reglamento. ¿Y qué había de hacer, ponerse enfrente de la autoridad?

El hecho es que desde 1901 acá, el único año que no han ido pensionados al extranjero es el de este año.

Su señoría ha puesto en duda la competencia de la Junta.

Aquí no se puede juzgar sólo por la ley escrita.

El ministro de Instrucción pública comienza diciendo que no ha dirigido cargos a la Junta. (Rumores.)

El Sr. Azcárraga: Y muy graves, muy mismo. Ofensivos.

El ministro de Instrucción pública: Demuestra no, porque no puedo acallar a los ministros, en ningún momento, puedan dejar de atender a la ley. (Las minorías no cesan de interrumpir al ministro.)

Verdad que Francia y Alemania envían muchos pensionados al extranjero; pero se trata de países bien organizados.

Proceder de distinta manera a como he procedido, sería una verdadera anarquía.

El Sr. Poggio y Dato: ¿Qué ha de ser? El ministro de Instrucción pública: Yo pienso de muy distinta manera que S. S. en este asunto.

El Sr. Poggio: Y en todo.

El ministro de Instrucción pública termina diciendo que en la Memoria de la Junta hay una orientación que le parece buena.

El Sr. Ventosa: Si el sistema seguido por Francia en esto de las pensiones es anárquico, bendito sea el sistema que acaba con las trabas burocráticas.

El Sr. Vincent habla para alusiones. Muestra en principio conforme con lo dicho por el Sr. Poggio.

Al ministro le dice: Cuando llegue la última hora de S. S. lo le sorprenderá la muerte con un breviario en la mano, sino con un reglamento. (Risas.)

Hace un alegato contra el ministro porque no se ha puesto abiertamente contra la Junta, sosteniendo un sistema contra otro, un procedimiento contra otro.

La Junta que el ministro se opuesta a enviar pensionados al extranjero, porque teme que oigan las explicaciones de Rectis y de Kroppke.

El Sr. Azcárraga consigna que en el Senado, al contestar al Sr. Jimeno, el ministro no guardó las consideraciones debidas a la Junta.

Pero aquello no fue nada, comparado con lo que S. S. ha dicho en esta tarde.

Porque S. S. parecía querer decir algo así como si la Junta repartiese el dinero entre los amigos para que viajaran por el extranjero.

Con motivo de los libros escritos acerca de los dialectos de León y de Zamora, cuyos autores fueron citados por el Sr. Menéndez Pidal, dice el ministro que ha parado, estacionado en el año 1845 y de él no ha salido el Sr. Rodríguez S. Pedro.

Demuestra que el ministro no ha hecho otra cosa que poner trabas al funcionamiento de la Junta de ampliación de estudios, y cree que en realidad el ministro ha incurrido en verdadera responsabilidad moral.

(De donde saca S. S. que por conformarse con la Junta y con el reglamento, que en una cuestión técnica, habría diputados que le exigirían la responsabilidad.)

Lo mismo podría hacer con el Sr. González Besada cuando procede de acuerdo con el Consejo de Obras públicas.

No quise ponerme enfrente de S. S. con motivo de haber reformado el reglamento de la Junta y con motivo de que buscaba una señoría era un motivo de rebeldía para disolverla.

El ministro no se conformó solamente con pedir la lista de los pensionados propuestos por la Junta, sino que pidió los expedientes individuales.

Cuando lo supo dije: «Si; que carguen un carro y se los lleven».

Había de la creación de los laboratorios y de otros proyectos y proyectos de la Junta, que no han podido ejecutarse por los inconvenientes puestos por el ministro, a quien censura con dureza.

Después de hacer constar que ni en el Instituto de Reformas Sociales ni en ninguna Junta a que pertenece he tenido jamás coche alguno con el ministro, excepto el coche del Sr. Rodríguez San Pedro, protesta energicamente del proceder de dicho señor con la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas.

El ministro de Instrucción pública repite todas las razones que ha dado al contestar al Sr. Ventosa, para intentar demostrar que no le cabe responsabilidad por lo que ha hecho.

Afirma que el decreto de creación de la Junta fue referendado por el ministro sin consultar al Consejo de Instrucción pública, mientras que el mío se dictó después de la consulta.

Rectifica el Sr. Azcárraga y acusa al ministro de que no ha hecho otra cosa que estorbar la gestión de la Junta.

Vale más que S. S. obre abiertamente y disuelva la Junta.

El ministro de Instrucción pública replica que la Junta tendrá el apoyo del ministro siempre que procedan de acuerdo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

NOTAS PALATINAS

Con el ceremonial propio de embajadores presentará ayer a las doce y media, a Su Majestad el Rey las credenciales de nuncio de Su Santidad, Mons. Vico.

El general Echagüe, conde del Serrallo, ha presidido ayer el entierro del ayudante de Su Majestad, Sr. Suances, en nombre del Monarca.

Al fúnebre acto asistieron el Cuarto militar de S. M., la oficialidad de la Escolta Real y de Alabarderos y muchos elementos de Palacio y de Marina.

Sus Majestades ignoran que esté en Málaga ningún hermano de la Reina doña Victoria.

Por telegrama se indaga quién es el Príncipe de Battenberg, a que se refieren los telegramas de la Prensa.

EQUIPOS DE NOVIJA

La casa predilecta y de moda para la confección de Equipos para novia es, desde hace muchos años, la antigua de Ondategui, Montera, 36, y de la cual debe examinarse su catálogo antes de hacer encargo alguno en otra casa.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES DIA 17 VIA 18

VALORES DEL ESTADO Interior.

Fin corriente. 100 100

León 30 proximo. 82 40 82 45

Serie F. de 50,000 ptas. nomina. 82 40 82 45

E. de 25,000. 82 50 82 55

D. de 12,500. 82 50 82 55

C. de 5,000. 83 75 83 70

B. de 2,500. 83 75 83 70

A. de 500. 83 75 83 70

G. y H. de 100 y 200. 83 75 83 70

En diferentes series. 83 80 83 80

Amortizable. 100 40 100 50

E. de 25,000. 100 40 100 50

D. de 12,500. 100 40 100 50

C. de 5,000. 100 40 100 50

B. de 2,500. 100 40 100 50

A. de 500. 100 40 100 50

En diferentes series. 100 50 100 65

Obligaciones del Tesoro. Serie A. de 500 pesetas. 100 50 100 65

B. de 5,000. 100 50 100 65

Otros valores. Cédulas hipotecarias 4 por 100. 101 15 101 20

Obli. Dip. Prov. de Madrid. 102 102

Idem del Ayuntamiento de idem. 102 102

Idem de E. B. Langar. 102 102

Idem id. por resultados. 85 85

Idem id. por expropi. interior. 85 85

Idem id. por id. ensanche. 85 85

Banco de España. 459 459

Comp. Arrendat. de Tabacos. 409 409

Banco de Castilla. 151 151

Banco Hispanoamericano. 100 100

Banco Español de Crédito. 94 90

Banco Hipotecario. 94 90

Azuc. de España. Pref. 94 90

Idem ordinarias. 40 40

Idem obligaciones. 100 100

Idem obligaciones de los pluviosos. 265 265

Alto Irún de Vizcaya. 100 100

Metálica de Vizcaya. 265 265

Acciones L. Norte. fin de mes. 99 99

M. Z. A. 99 99

Oblig. de M. Z. A. emisión 1905. 99 99

Idem id. M. Z. A. especial Ariz. 99 99

Idem id. serie C. 4 por 100. 99 99

Obligaciones Madrid. Electr. 99 99

«Electric» Chamberlain. 99 99

«Electric» Mediodía. 99 99

CAMBIOS Londres vista. 28 85 28 85

Paris vista. 13 90 13 75

OPERACIONES 4 por 100 interior contado. 1.811.100

4 por 100 amortizable. 690.500

Paris vista. 916.000

EL EL TORO.—(Últimos cambios.) Interior, fin de mes, 82 50 dinero.—Idem fin proximo, 00-00.

BARCELONA Barcelona 18. 4 por 100 interior, fin de mes, 82 50.—Idem proximo, 00-00.—Series, 65-50.—Albantes, 85-80.—Zaragoza, 00-00.

PARIS Paris 18. 4 por 100 exterior, 93-25.—3 por 100 francés, 00-00.—4 por 100 interior, 00-00.—5 por 100 ruso (nuevo), 00-00.—4 por 100 ruso, 00-00.—Brasil (nuevo), 00-00.—Trece unificado, 00-00.—Rentas (1888), 00-00.—Consolidado inglés, 00-00.—Biotinto, 00-00.—Nortes, 276.—Zagarias, 876.—Andalucía, 000.—Tharsis, 000.—Socowice, 000.—Rand Mines, 000.—Goldfields, 00.—East Rand, 000.—Transvaal, 00.—Cape Copper, 00.—Mittroff, 00.—Minesvaal, 00.—Banco Nacional de México, 000.—Precio del oro, 000.—Precio del cobre en Londres libras, 00-00.—Banco Español de Crédito, 000.—Pallasas.

ASTURIAS-SUIZA Manteguera.—Pasas de Málaga escogidas, clase superiorísima, en estuches extra-lujo, muy a propósito para regalos. Mayor, 7 y 9, teléfono 18.

ECOS DE BERLIN

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Un invento.—Nuevo sub-rosa. BERLIN 18. Friedrich Gall, célebre por otros inventos, acaba de inventar un nuevo modo de conservar para buzos, que permite a estos sumergirse en el mar, a una profundidad de millares de metros, sin correr peligro alguno.

El nuevo aparato es de aluminio, y gracias a su ligereza y al perfeccionamiento de su construcción, los buzos podrán evolucionar en el agua con la misma facilidad que en tierra, sin necesidad de hacer uso del tubo de respiración.

Friedrich Gall se ocupa ahora en construir un nuevo modelo de submarinos, en el que quedarán suprimidas las hélices especiales que llevan hoy.

El proceso Harden. BERLIN 19. Circula persistentemente el rumor de que el proceso Harden ha sido aplazado indefinidamente por la enfermedad de Harden por recomendaciones secretas, iniciadas por este y mandadas a llegar a una solución que arregle el asunto y evite el escándalo.

DON SANTOS DE ISASA

Ayer, a las siete y media de la mañana, falleció, víctima de un ataque cerebral, el ex ministro conservador D. Santos de Isasa.

Hacia ya tiempo que, a causa de su edad y sus achaques, había abandonado el campo político, donde alcanzara puestos tan relevantes.

Hacia nacido en Montoro, y comenzó su carrera oficial ocupando el cargo de gobernador de Cádiz.

Antes había sido auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, de donde pasó al de Fomento.

En 1857 le nombraron catedrático de la Escuela Superior de Diplomacia y excolió durante muchos años la asignatura de Historia de las Instituciones de España en la Edad Media.

Fue, además de gobernador de Cádiz, subsecretario de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo, obteniendo en ambos puestos gran prestigio por su talento e iniciativas.

El Sr. Cánovas, en 1890, le llevó al ministerio de Fomento.

CHAMPAGNE
LOUIS ROEDERER

Reconocido en Francia y en el mundo entero por una PRIMERA MARCA de verdadero gran vino de Champagne. — GRAS: Carta blanca, dulce. — Gran vino seco medio seco. — Extra Dry, muy seco. — Brut, 1900; Extra Dry, 1900. — Todas inmejorables. Agencia para España y Portugal: J. Ponsa y C.º, P.º, CALIPE, 13, Madrid.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio seguro que administra el dueño del dinero. Informes gratis. Farmacia, 7, pral. d.º. S.º. Rue; 9 a 12, 4 a 6.

JOYAS
— DE SIMO GUSTO Y CAPRICHIO —
— PRECIOSAS PARA REGALOS —
JOYERIA MODELO
Pellgrós, 18.

COMPRO
alhajas: pago al contado. Guitiérrez, Caballero de Galicia, 10 y 12.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como en ninguna otra casa. Antigua casa ZARAGOZA 4.

ORO, PLATA, JOYAS
A altos precios se compran Antigua casa.
Pellgrós, 11 y 13. Joyería.
Company, fot. Fuencarral, 29.

DE DIÓN BOUTON
Anticuarios de 8 a 30 cañales. Modelos 1908. Populares de ocasión. Precios económicos. B. Moutaud, Zorrilla, 11, Madrid.

ALMONEDA por traslado. Albuja Fernández, 15, 1.º izquierda. No se admiten prenos. De 2 a 4.

CÁMARAS FOTOGRAFICAS
Placas, papeles, productos y cartulinas. — Casa económica. Elias Sargil, sucesor de G. Soldevilla, 7.

AGUA DE COLONIA
Medicinal de Sapech Oceña. El perfume de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista, calma el estómago y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,5, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desahucen en cinco minutos con la **Hemioránina** del Dr. M. CALDEIRO 5 pesetas farmacia.

COMPRO Oro, plata y alhajas. RINCIPE, 20, platería.

PROPIETARIO completo de casa M. se vende. Jacometrezo, 28, pral. De 10 a 1 y de 3 a 5.

Joven español de 25 años que posee cinco idiomas, desea encontrar una colocación en casa de comercio, o como secretario particular. — Lista de Correos, A. C. C.

VAJILLAS, CRISTALERIA
juegos de té y café, y toda clase de artículos para servicio de mesa, a precios sin competencia.

Objetos de aluminio a 1 y 1,25 pesetas; de metal blanco a 2 ptas.; cuchillos, a 0,65 y 0,75 ptas.; cucharillas, etc. Objetos de fantasía para regalo, últimas novedades. VISITAD ESTA CASA
3, Espoz y Mina, 3

CONTABILIDAD COMERCIAL
OBRAS DEL DOCTOR C. HORTA
Aritmética Comercial Universal, Tratado de Teneduría de Libros, Correspondencia Comercial (1.000 cartas), Metrología Universal, Obras modernistas, recomendadas para la enseñanza en los pueblos de América y necesaria en toda oficina y Colegio, premiadas en varias Exposiciones, etc.

De venta en la librería de Victoriano Suárez, Preciados, 48.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA DOLORES ALONSO Y COLMENARES
viuda de Antón Ramírez,
falleció el día 21 de diciembre de 1906

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijas, hijo político, nietos, hermanas, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

PECTORAL LLUCH Calma la TOS a la primera toma, y la cura de verdad en un día. De venta Farmacia de Fuentes, Hortaleza, 110. Droguería de Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7. Martín y Durán, Tetuán 3, y farmacias. Frasco 2 pesetas.

ALMIDON EL LEON
MARCAS DE LA LEON

PIDASE EN TODAS PARTES
Oficina central: Marqués de Valdeiglesias 4 d.º, Madrid.

DELICIOSO APERITIVO
VERKIN
Pedido en Maison Dorée, Ideal Moka (Mayor, 7), café Castilla, cervecería Munich y principales cafés y restaurantes.

Arboles de Navidad
Y OBJETOS PARA SU ADEORO
GRAN SURTIDO EN CAPRICHOSOS JUGUETES
REFRESCOS INGLESES. — ALCALA 40

NACIMIENTOS
Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de 1.º clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1903. Casitas de corcho. Nacimientos completos de todos tamaños y precios. Corcho rústico. La Fortuna, Hortaleza, 11 y 13.

QUINTA DE 1903
El Centro de Reducciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en Madrid y otros pueblos, industrial y rentista, es el que ofrece garantías absolutas, cual ninguna otra casa. Banco o Sociedad. Fue fundado en 1880 y lleva pagados al Tesoro 15.999.500 pesetas de mozos que le redimido hasta la fecha.

Los quintos de este año pueden librarse del servicio militar por 825 pesetas. — Para contratar y más detalles, a la Dirección del Centro, o a los banqueros Sres. Liaguero y Compañía, Los Madroños, 15, Madrid.

AHORA Ó NUNCA

ESTA GRAN VENTA
SE APROXIMA A SU FIN

BRILLANTES MOHAWK

EL MEJOR REGALO para PASOAS

Antes 15 pesetas

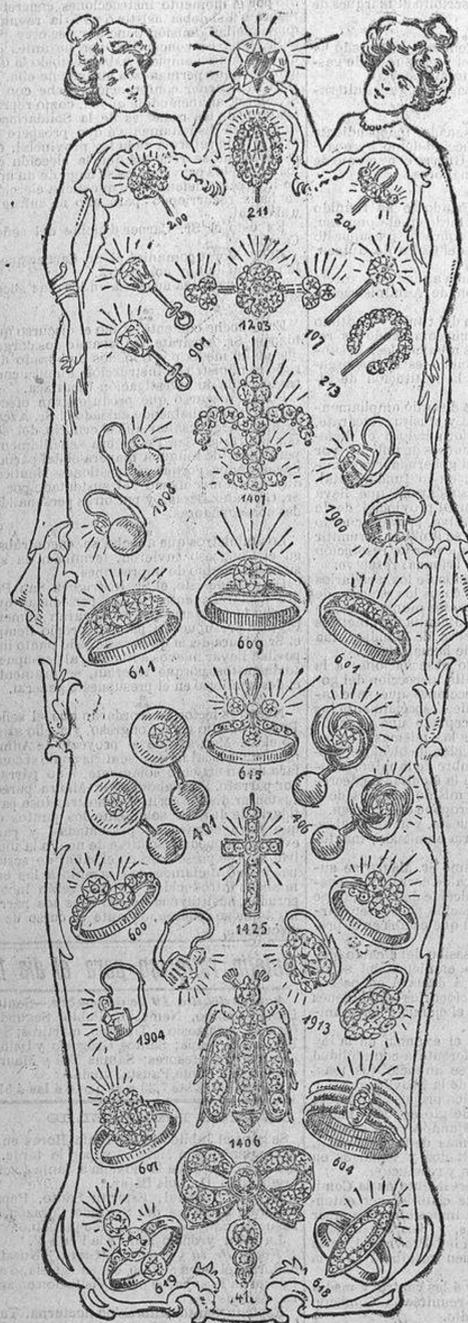


Ahora, y mientras nos queden existencias **1 Peseta cada joya.**

Puesto en venta las últimas existencias de Sortijas, Pendientes, Imperdibles, Alfileres, Cadenas de caballero y señora, Botonaduras, Dijes, Pulseras fijas y de cadena, Gemelos, Collares, Agujas de sombrero, etc., etc.

PEDIDOS POR CORREO se certificarán encargando, por lo menos, 5 joyas, al recibir su importe de 6,50 pesetas (incluido ya el franqueo) en Giro Mutuo ó sobre monedero.

14, PUERTA DEL SOL MOHAWK OF NEW YORK PUERTA DEL SOL, 14



JABÓN DE SALES DE LA TOJA Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. **EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR**

Pastilla, 1 peseta. — FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depositario en Madrid y su provincia: G. TORRES MUÑOZ, S. Marcos 11, farmacia

XXX ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMÓN DE FINAT
falleció el día 19 de diciembre de 1877
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, así como la misa cantada con manifestación, que se verificará a las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

MANTAS Para cama desde 5 pts.
Para viaje desde 5 pts.
Sábanas desde 2 pts. Colchas desde 3 pts.
30, MONTERA, 30, entresuelo.

MANTAS Y COLCHAS
Desde 4 reales a 400. Mantas de viaje y de pchera para cama. Desde VEIN POSADA DEL PEINE, CALLE DE TA REALES.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Gabriel Rodríguez y Benedicto
INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA CLASE, JUBILADO, DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1901
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente mes en la iglesia de Calatrava, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MINAS
Negocios de minas y minerales. Estudios, análisis, misiones, etc. Elementos y métodos acción consultivos. Chade-fand, rue Vacon, 58, Marsella.

GRANDES ALMACENES DE SALDOS
6-FUENCARRAL-6
SOLO HASTA FIN DE AÑO
Saldamos todas las existencias de calzado con un 50 por 100 menos de su coste. Botas caballeros, ocidas, a 8 pesetas. Idem de niño, ocidas, 5 ptas. Imperia, Ocarria y charrol, tacon Luis XV, 8 ptas. Botas niñas, ocidas, caballero y Srta., 4,50 y 5 ptas. Aprovechase hasta fin de año. Hortaleza, 72, casa de saldos, cerca de la calle Augusto Figueroa.

ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNES
DE LA CASA VICENTE BOSCH, DE BADALONA

MUÑECAS
Se liquida una gran partida muy finas y muy baratas

PIANOS
El mejor regalo: 5 drs. al mes, venta a plazos, sin entrada ni fiador. — Fuencarral, 2, pral.

ARCA DE NOÉ
Armarios de luna (con luna de 1.º), a 70 ptas. Mesas de comedor cuadradas 10. Mesas de noche, 7. Percheros, 15. Sillas, a 3. — Gabinetes, despacho. — 15. Paz. 15. Muebles.

GUIRLACHE
y burrones de MOLINS, de Zaragoza. Turrones de Jijona y Alicante. La Negra. Alcalá 38

LA SEÑORA
DOÑA MARIA LORETO
Rodríguez Crespo
ha fallecido el día 18 de diciembre de 1907, a los ochenta y tres años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.
Su desconsolado hijo D. Antonio Navas, su hijo político D. Matilde, sus nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Martín de los Heros, 16, a las dos de la tarde del día 19, al cementerio de la Gloria de Calatrava. Se suplica el coche. — No se reparten esquelas.

CALEFACCION
comoda y barata por petróleo. Véase exclusivamente el CALORIFERO PERFECCION MARINI. Calentapiés y calentamanos de muchos sistemas desde una peseta.

BRASEROS. Servicios de chimenea. **FILTROS** para agua. **UTENSILIOS DE COCINA**, cafeteras. **PRECIOS** baratos. **JAU-LAS** desde 60 céntimos. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Heróstrato, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Gran Surtido
en camas de hierro y madera, espejos y otros artículos. Armarios con llaves de 1.º, desde 12 duros. Preciados, 84, 1.º

Galletero-Pastelero
que haya trabajado en fábricas, se necesita para provincias. — Razon: Empresa anuaria. — Stephenson, Carmona 23.

DIABLOS DE CELULOIDE
impomibles, con baqueta de lujo, 8 pesetas.

CASA THOMAS,
SEVILLA, 3

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
DON SANTOS DE ISASA Y VALSECA
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Y EX VOCAL DE SU JUNTA DE GOBIERNO, ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, INDIVIDUO DE NÚMERO, ELECTO, DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA DE CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA, EX MINISTRO DE FOMENTO, EX PRESIDENTE Y EX FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO, EX GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, EX PRESIDENTE DE LA SECCIÓN CUARTA DE LA COMISIÓN GENERAL DE CODIFICACIÓN, EX DIPUTADO A CORTES, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y DEL CRISTO DE PORTUGAL, ETCÉTERA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1907
a las siete y media de la mañana, a los setenta y cinco años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.
Los Excmos. Sres. Presidentes del Senado, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y del Consejo de Administración de los Caminos de Hierro del Norte de España; su director espiritual; sus hijos doña María, D. Juan, doña Antonia, D. Emilio, doña Rafaela y doña Juana; hijos políticos D. Antonio Garjo de Irujo, doña Manuela de Yarza y de Echenique y D. Manuel García-Barzanallana; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 19 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 19, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE ADMITEN CORONAS

SE SUPLICA EL COCHE

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

OCASIONES, VENTAJAS Y ECONOMICAS

PARA BAILES	Pesetas.	TOQUILLAS	Pesetas.
Faldas desde,	20	desde,	1
Id. de moaré..	2,25	Corte colchón.	3,75
Id. de percal..	1,50	Pañuelos jare-	1,20
Id. de alpaca..	6	ton.....	1,20
Id. de crudiño.	5,50	Mantas desde,	1
NOVEDADES		Piezas tela blan-	4,50
Terciopelos		ca.....	
desde.....	1 vara	Camisas caba-	2,50
Lanas doble		lero.....	
ancho.....	0,45	Cuellos hilo, do-	4
Id. 7/4 ancho..	0,90	ceña.....	6
Pañetes.....	1,40	Paños hilo, id.	2,25
Paños Paris		ano.....	0,20
7/4.....	2,50	Tape yute,	0,45
CONFECCIONES		Percalesinas, vara	0,20
Delantales a..	0,50	Semiseda, vara.	
Camisas seño-			
ras, desde....	0,85	Boas, cuellos y esto-	
Sábanas un		las se liquida una gran	
ancho.....	1,80	partida de un saldo.	

GRANDES ALMACENES DE SALDOS
6-FUENCARRAL-6

Señora viuda desea casa para Sama de llaves ó S.º de comp. R.º, Postigo S.º, Martín 9, 1.º d.º.

Se venden libros.—Plaza de S.º Alonso, Martínez, número 1, porteria, informarán.

VENDO piano 60 duros. Romanones, 20, 3.º

Negocio
Se traspañe la actividad de industria de coches de El Encarnación.—Para tratar, dirigirse a D. Andrés Leonor, Encarnación.

Cra. 8 Srta. extranjera, instruida, con refer., se admitirá interna; 30 ptas. mensuales. Esc. L.º, Corc. 12, 23-1.

SE VENDE KIOSCO
de hierro, muy barato. Para tratar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

JOSE DOMINGUEZ
AGENTE GENERAL DE ANUNCIOS
PLAZA DE MATUTE, 8, MADRID

COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIÓDICOS
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
NOVENARIOS Y ANIVERSARIOS
GRANDES DESCUENTOS Y PROPAGANDAS
NO CONOCIDOS HASTA EL DIA
TARIFAS GRATIS